

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ZONA FRANCA DE EL ORO ZOFRAORO S. A. CELEBRADA EL SABADO
VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Machala, hoy dia Sábadode veintiuno de Abril del dos mil dieciocho, se reúnen los señores accionistas de la Compañia ZONA FRANCA DE EL ORO ZOFRAORO S.A., siendo las 11H50, en el salón de reuniones del edificio administrativo, ubicado dentro del predio de la compañía, en esta ciudad de Machala, previa convocatoria que fue publicada a través del diario CORREO, en la edición del dia Martes 10 de Abril del 2018, que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZONA FRANCA DE EL ORO ZOFRAORO S. A.- De acuerdo a lo que disponen los artículos 14,16 y 17 del Estatuto Social de ZONA FRANCA DE EL ORO ZOFRAORO S. A., y lo que establece la Ley de Compañias y el Reglamento de Juntas Generales, se CONVOCA a los Accionistas a Junta General Ordinaria, a realizarse el dia sábado 21 de Abril del 2018, a las 11 horas (11H00), en el salón de reuniones del edificio administrativo de la compañía, para tratar el siguiente orden del dia: 1).- CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017; 2).- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017; 3).- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017; 4).- ELECCION DEL NUEVO DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA; 5).- DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA; Y, 6).- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE EJECUTE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA:

Contando con la asistencia de los señores accionistas: UNO).- Señor Hernán Enrique Aguilar Jaramillo, poseedor de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el uno punto cero seis por ciento del capital pagado; DOS).- Tec. Md. Javier Ufreido Alvear Ramón, poseedor de 1.632 acciones de nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el uno, punto setenta y tres por ciento del capital pagado; TRES).- Sra. Alicia Judith Andrade, Representada por el Ing. Fernanda Guamán Andrade, poseedora de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el uno punto cero seis por ciento del capital pagado; CUATRO).- Señor Abdón Luciano Calderón Vera, poseedor de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el cuatro punto veintitrés por ciento del capital pagado; CINCO).- Licenciado Luis German Diaz Torres, poseedor de 5.178 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el cinco punto cuarenta y ocho por ciento del capital pagado; SEIS). Señor Felipe Javier

Farah Freire, poseedor de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el dos punto doce por ciento del capital pagado; **SIETE).**- Sra. Fabiola del Carmen Faroz Freire, Representada a esta Junta por su hijo, el señor Erick Diaz Farez, poseedora de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el uno punto cero seis por ciento del capital pagado; **OCHO).**- Señor Ing. Fernando Javier Guamán Andrade, poseedor de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el uno punto cero seis por ciento del capital pagado de la compañía; **NUEVE).**- Max Kenneth Maldonado Coello, poseedor de 13.500 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el catorce punto veintinueve por ciento del capital pagado de la compañía; **DIEZ).**- María Soraya Maldonado Rodriguez, REPRESENTADA a esta Junta por el Tec. Md. Javier Ufredo Alvear Ramón, poseedora de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el dos punto doce por ciento del capital pagado de la compañía; **ONCE).**- Glenda Cecilia Maldonado Rodriguez, REPRESENTADA a esta Junta por el Doctor Servio Tilio Maldonado Coello, poseedora de 1.900 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el uno punto noventa y siete por ciento del capital pagado de la compañía; **DOCE).**- Manuel Reinaldo Marfetán Marfetán, Representado a esta Junta por el señor Ing. Yovani Quimi Bustamante, poseedor de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el dos punto doce por ciento del capital pagado; **TRECE).**- Ing. Iván Gerardo Montalvo Laniado, Representado a esta Junta por el Ing. Arturo Enrique Neira García, poseedor de Un mil novecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas, de DOS dólares cada una las cuales representan el dos punto diez por ciento del capital pagado; **CATORCE).**- Ing. Arturo Enrique Neira García, poseedor de 500 acciones ordinarias y nominativa, de DOS dólares cada una, las cuales representan el cero punto cincuenta y tres por ciento del capital pagado; **QUINCE).**- Dr. Guido Bolívar Padilla Sánchez.- poseedor de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el uno punto cero seis por ciento del capital pagado; **DIECISEIS).**- Jhon Luis Pesantes Aguirre, Representado a esta Junta por el señor Diego Moisés Sáenz Fajardo, poseedor de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el cuatro punto veintitrés por ciento del capital pagado; **DIECISIETE).**- Ing. Edgar Yovani Quimi Bustamante, poseedor de 1.600 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el uno punto sesenta y nueve por ciento del capital pagado; **DIECIOCHO).**- Diego Moisés Sáenz Fajardo, poseedor de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el dos punto doce por ciento del capital pagado de la compañía; **DIECINUEVE).**- Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, Representado a esta Junta por el señor Jim Erick Salazar Sánchez, poseedor

de 3.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una; y, **VEINTE).**- Jim Erick Salazar Sánchez, poseedor de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares cada una, las cuales representan el dos punto doce por ciento del capital pagado de la compañía; Concurrencia que representa el 57,49%, del capital suscrito y pagado de la compañía, quórum que permite declarar instalada la presente Junta.

Una vez constado el quórum legal y reglamentario, habiéndose elaborado la nómina de los accionistas asistentes, y aprobado el orden del día propuesto para esta Junta, siendo las 11h50 (ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, el señor presidente declara instalada la presente Junta, en la misma que actúa como secretario, el Gerente General Licenciado Luis Germán Díaz Torres:- El señor presidente ordena que se da lectura al primer punto de la agenda, el mismo que se refiere a:

CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017; Una vez anunciado el punto de orden, el señor presidente ordena que se da lectura al informe del Gerente General, mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas, dentro de la lectura, el Señor Gerente informa haber dado cumplimiento a todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, Unidad de Análisis financiero y Económico, Ministerio de Relaciones Laborales, y demás entes de control. Adicionalmente, informa sobre la nula disponibilidad de recursos; Lamenta la inactividad económica por esta causa, e informa que ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas en las Sesiones de Directorio y reuniones de trabajo celebradas durante el año 2017, las cuales han tenido como finalidad, la planificación de varias actividades tendientes a buscar el beneficio económico para la empresa, Adicionalmente Informa que, conjuntamente con el presidente de la compañía, el señor Max Maldonado, han realizado gestiones a fin de conseguir factores que pudieran permitir la continuidad del proceso o la continuación del cronograma del proyecto; y destaca una reunión sostenida con el señor alcalde del cantón, que ha servido para exponerle las inquietudes y necesidades de la empresa, y solicitarle su apoyo político.

El accionista, Dr. Guido Padilla Sánchez, consulta sobre los temas tratados en la reunión con el señor alcalde, consulta que es respondida de inmediato por el señor Gerente, y una vez satisfecha su inquietud, el propio Doctor Padilla, mociona que dicho informe sea aprobado, moción que es aceptada por todos los presentes, de manera que el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017, es aprobado por unanimidad

Inmediatamente se da paso al segundo punto del orden del día que es: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017; El señor presidente dispone que se de lectura al INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR COMISARIO de la compañía, Ing. ARTURO NEIRA GARCIA, relacionado al EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017, y una vez leido y explicado dicho informe por el propio COMISARIO, es puesto a consideración de los asistentes a esta Junta para su aprobación, los mismo que por unanimidad se manifiestan a favor de la aprobación de dicho informe;

A continuación se anuncia el Tercer punto del orden del día para la presente Junta que es: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Considerando que los estados financieros fueron entregados con anticipación a la Junta General, con suficiente tiempo para el análisis, el Ing. Yovani Quimi, propone que el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017, sea probado, pedido que es aprobado por unanimidad de los presentes a esta Junta

De inmediato, se da paso al cuarto punto del orden del día que es: ELECCION DEL NUEVO DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.- Toma la palabra el accionista, señor Max Maldonado, que expresa sus agradecimientos a los señores Directores salientes, añade que durante el último periodo se ha trabajado coordinadamente, dentro de este cuerpo colegiado de la empresa, que es necesario continuar con un trabajo directivo eficiente, con personas de experiencia y con actitud de apoyo, por tal motivo pide a la sala que para el próximo periodo Directivo, continúen en sus funciones los mismos miembros, a excepción de los señores: Ing. Joffre Dalgo Romero y el señor Teófilo Oyola, quienes no podrán ser nombrados por obvias razones; El señor Erick Diaz Fares, que actúa en representación de su señora Madre la Señora Fabiola Fares Freire, pide a los socios que conforman el Directorio, y que estén presente en la presente Junta, para que se pongan de pie, y acto seguido y dentro del desarrollo de la sesión, en un ambiente de mucha prudencia, respeto y camaradería, La Junta General de Accionistas de Zona Franca de El Oro Zofraoro S. A. reelige a sus siete Directores Principales sin, ningún orden de jerarquía, que estarán en funciones durante el periodo 2018 – 2021, que son: 1).- Señor Carlos Bergman Reyna; 2).- Javier Farah Freire; 3).- señor Max Maldonado Coello; 4).- Señor Manuel Marfatán; 5).- Ing. Yovani Quimi; 6).- Ing. Oswaldo Salazar; y, 7).- Señor Jim Salazar; de igual manera y dentro del mismo ambiente, bajo el mismo esquema, se designan los siete accionistas que actuarán en calidad de Directores Altamore, para el periodo 2018 – 2021, los mismos que son: Señor 1).- Heman Aguilar, 2).- señor Erick Diaz Fares; 3).- Ing. Fernando Guamán; Señor 4).- señor Abdón

Calderón Vera; 5).- Doctor Guido Padilla; 6).- señor Jonh Pesantes; y, 7).- señor Diego Sáenz, inmediatamente, el accionista, Tecnólogo Javier Alvear Ramón, les toma el juramento colectivo y quedan legalmente posesionados.

Continua la presente Junta, con el anuncio del quinto punto del orden del día, que es: DESIGNAR AL NUEVO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.- Una vez dentro del punto de orden, toma la palabra el accionista, señor Max Maldonado Coello, quien expresa palabras de gratitud hacia el Gerente de la compañía, añade que en las circunstancias económicas que vive la compañía requiere de mucho sacrificio estar al frente de la misma, por tal motivo mociona para que sea el Licenciado German Diaz, quien continúe al frente de la gerencia de la empresa, y pide a los presentes que apoyen su moción; El señor Javier Farah, se suma a las palabras expresadas por el señor Max Maldonado, también lo hace el Doctor Guido Padilla y el Ing. Yovani Quimi, el señor Max Maldonado eleva a moción su pedido para que el Lcdo. Germán Diaz, de manera que por decisión unánime de la presente Junta General, el Lcdo. Germán Diaz Torres, es reelegido Gerente General y Representante Legal de la Compañía Zona Franca de El Oro, para el periodo Estatutario de Tres años; al mismo tiempo se manifiestan a favor de aprobar el punto SEIS).- que dice: AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE EJECUTE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

Sin haber otro asunto que tratar y siendo las 13h35 (1 y 35 de la tarde), se concede un receso para la redacción de la presente Acta; y una vez reinstalada la sesión, es puesta a consideración, aprobada y ratificada por los presentes que representan el cincuenta y siete punto cuarenta y nueve por ciento del capital pagado de la empresa, junto al señor Presidente y secretario. Que Certifica.

CERTIFICO:

Que la presente acta se encuentra registrada en los archivos de la compañía.

Machala, a 20 de Mayo del 2018

Lcdo. Luis Germán Diaz Torres
Gerente General - Secretario